PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el vigésimo quinto aniversario de la creación del portal de Noticias Urbanas, bajo la denominación www.noticiasurbanas.com.ar.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)
"Al Portal Noticia Urbanas
Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
al cumplirse veinticinco años de su creación"

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En noviembre de 2001 nació el portal de noticias "Noticias Urbanas", bajo la denominación www.noticiasurbanas.com.ar.

Noticias Urbanas fue el primer portal especializado en información política y social de la Ciudad Autónoma, conformado por periodistas avezados en la temática porteña. En aquélla época la información denominada erróneamente "municipal" no tenía una cobertura acorde a la importancia de nuestra Ciudad, y en los medios gráficos las escasas informaciones que se publicaban sobre la gestión o la política local, se encontraban en la sección de Información General junto a otras noticias que nada tenían que ver con esta nueva Jurisdicción autónoma.

Este medio nativo digital fue pionero en la cobertura periodística de la Ciudad de Buenos Aires. Su principal aporte fue desarrollar una agenda informativa centrada en la política, la gestión y la vida institucional porteña, ocupando un espacio que hasta entonces tenía una presencia limitada en los medios de comunicación.

Desde noviembre de 2001, Noticias Urbanas desarrolló desde sus oficinas del Pasillo Roverano una cobertura cotidiana de la problemática local, con la publicación de más de diez despachos diarios sobre temas de interés para la Ciudad, contribuyendo a consolidar una agenda informativa específicamente porteña.

Durante esa primera década, Noticias Urbanas amplió sus formatos y canales de comunicación. En 2005 incorporó la revista Noticias Urbanas, que alcanzó casi 800 ediciones semanales durante los quince años en que se publicó. Posteriormente desarrolló espacios radiales y televisivos, hasta incorporar el streaming, formato que mantiene hasta la actualidad.

En el año 2004 Noticias Urbanas se encontraba consolidado y había desarrollado una agenda propia, vinculada con la coyuntura política y social de la Ciudad y con los principales temas de su vida institucional.

La principal innovación de Noticias Urbanas estuvo en desarrollar un enfoque periodístico centrado en la Ciudad de Buenos Aires, más allá de la innovación tecnológica que implicaba su carácter de medio nativo digital. Su cobertura contribuyó a instalar la información política, institucional y social de la Ciudad como un ámbito específico dentro de la agenda periodística porteña.

Durante ocho años, el Salón Dorado de esta Legislatura fue sede de la entrega de los Premios a la Calidad Legislativa de Noticias Urbanas. Estos reconocimientos distinguían anualmente proyectos aprobados por la Legislatura, elegidos bajo voto secreto de todos los legisladores y del plantel profesional de la Agencia.

A lo largo de estos años, distintos gobiernos, funcionarios, legisladores, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos formaron parte de la información y del debate público reflejados por el medio. De este modo, Noticias Urbanas acompañó el desarrollo de la autonomía de la Ciudad, sus transformaciones institucionales y los debates que atravesaron su vida política y social.

Su claro compromiso con la "buena y una mejor política", su respeto irrestricto hacia la democracia, la justicia social, los avances en todos los ámbitos de la ciencia y la economía y el acompañamiento de todas las luchas por los derechos humanos, dejan hasta el día de hoy una marca pluralista inalterable de NU donde todos los espacios políticos tienen y tuvieron posibilidades de expresarse.

También corresponde destacar a la Dra. Alicia Pierini, quien acompañó la génesis de este proyecto desde su compromiso con los derechos humanos, la comunicación plural y la construcción de una Ciudad más justa.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo la aprobación de este proyecto, en reconocimiento a la trayectoria de Noticias Urbanas y a su aporte al desarrollo de una agenda periodística centrada en la Ciudad de Buenos Aires, así como al debate público y plural que acompañó el proceso de construcción de su autonomía.



Firmado digitalmente por Barbara Laura Rossen
Fecha:13/10/2026 13:29:55
Diputada Bárbara Rossen
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires